

**Clara Zamora Meca**  
Prólogo de Javier Ybarra Ybarra

Las  
mujeres  
Ybarra

*Nido  
y nudo*



A Juan Ybarra Mendaro,  
que no las has dejado morir en manos del tiempo.



# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Presentación</b> .....	11
<b>Prólogo</b> de Javier Ybarra Ybarra.....	13



## Primera Generación

1. María Dolores González Álvarez (1823-1855).....	21
--	----

## Segunda Generación

1. María Josefa Menchacatorre Barandica. II condesa de Ybarra (1857-1916)	37
2. María de la Concepción Lasso de la Vega Zayas (1859-1884) .....	51
3. Emilia Osborne Guezala (1866-1952).....	61
4. María de la Concepción Gómez Rull (1858-1918) .....	73

## Tercera Generación

1. Josefa Lasso de la Vega Quintanilla. III condesa de Ybarra (1884-1967)	83
2. María Dolores Ybarra Menchacatorre (1881-1954) .....	99
3. Trinidad Ybarra Menchacatorre (1882-1958) .....	111
4. María Consolación Dávila Garvey (1890-1938).....	119

5. Emilia Ybarra Osborne (1895-1982) .....	129
6. María del Perpetuo Socorro Hidalgo Enrile (1900-1978) .....	137
7. María Luisa Ybarra Osborne (1907-1983).....	147
8. María Dolores Ybarra Gómez-Rull (1879-1957) .....	155
9. María del Carmen Ybarra Menchacatorre (1884-1954).....	161
10. Dolores Medina Lafuente (1897-1977) .....	173
11. Manuela Llorent Marañón (1907-1991).....	181
12. Salud González Fernández-Palacios (1898-1973).....	191

	
1. María Josefa Mendaro Romero. IV condesa de Ybarra (1911-1999) ...	201
1. Carmen Sainz de la Maza Falcó. V condesa de Ybarra (1935-2007)....	211
<b>Notas</b> .....	219
<b>Árbol genealógico</b> .....	229

# Agradecimientos

A Amparo Fernández de Córdoba Ybarra, a Consuelo Fernández de Córdoba Ybarra, a Joaquín Fernández de Córdoba Ybarra, marqués de Montalbo, a Isabel Galíndez Zubiría, a Fernando Herrera Hume, a Trinidad López de Carrizosa Ivison, a Luis Menchacatorre Egaña, a Magdalena Montes Muguiro, a Carlos Muguiro Ybarra, conde de Muguiro, a Jaime Muguiro Ybarra, a Miguel de Oriol Ybarra, a Tomás Osborne Gamero-Cívico, conde de Osborne, a Jorge Parladé Escobar, a Manuela Pemán Ybarra, a Rocío Pemán Ybarra, a Ramón Pérez-Maura García, a Leopoldo Sainz de la Maza Ybarra, conde de la Maza, a José Manuel Soto Alarcón, a Alfonso Ussía Muñoz-Seca, a Luis Ybarra Gamero-Cívico, a María Teresa Ybarra González, a María del Pilar Ybarra Hidalgo, a María Luisa Ybarra Hidalgo, a Pedro Ybarra Hidalgo, a Antonio Ybarra Lloset, a Manuela Ybarra Lloset, a Álvaro Ybarra Pacheco, a Magdalena Ybarra Puig, a José María Ybarra Sainz de la Maza, conde de Ybarra y a Marcial Ybarra Sainz de la Maza.

Agradecimiento especial a Juan Ybarra Mendaro por concebir esta obra, por confiar en mí para su desarrollo y por compartir conmigo su brillante visión de la realidad con inteligencia, fino humor, paciencia e infinita delicadeza; a Javier Ybarra Ybarra por el compromiso incondicional con su linaje, por las palabras que magistralmente introducen a las mías y por su alegría, aliento y generosidad; a Eduardo Ybarra Mencos por mantener con firmeza la batuta intelectual heredada de su padre y abuelo y ayudarme, a partir de esa herencia, a armar las ramas genealógicas de esta numerosísima familia; a José María Ybarra Gamero-Cívico por la efectividad con la que gestionó todas mis solicitudes; a Jerónimo Ybarra Sainz de la Maza por darme el último aliento al final del periplo, apoyando honestamente esta obra con impecable rigurosidad; y, por encima de todo, a los míos, a mi marido, Jaime Orovitg Cardona, y a nuestros hijos, Clara, Jaime y Enrique.

A todos ellos, gracias.



# Presentación

Cuando me propusieron llevar a cabo este proyecto literario, era consciente de que podía ser lo más parecido a meterme en un bosque durante unos meses, en los que se haría de día y de noche, habría senderos amplios y llanos y otros serpenteantes y con posibles charcos que sortear. En el camino, podría encontrar rosas y alguna espina; pero ese era el reto: ir recogiendo las flores hasta hacer el ramillete más coherente, equilibrado y preciso posible, y entregarlo con honradez a las nuevas generaciones con la intención de que, mediante los testimonios recogidos, tuvieran para siempre el referente de quiénes son y de dónde vienen, preguntas clave para andar por este mundo con paso firme.

Las expectativas se han ido cumpliendo. Efectivamente, han sido muchos meses en los que he tenido que tratar con diferentes miembros de esta familia, pudiendo comprobar cómo de la misma semilla (nido) las ramas del árbol crecen en sentidos bien variados. No obstante, y gracias a la educación y los valores recibidos (nudo), podría generalizar sus caracteres siguiendo las doce ramas que dio la tercera generación y, yendo más allá y haciendo un alarde de capacidad analítica, me atrevería a definirlos según desciendan de cada uno de los tres hermanos Ybarra González: José María, Tomás y Luis.

Sin embargo, me acogeré a la recta *ratio agibilium*, excelsa virtud es la prudencia, y me limitaré a dar las gracias a todos los que, con más o menos ilusión, han colaborado en este libro que, si en la actualidad no adquiere su valor total, estoy segura de que el tiempo le dará el sitio que merece como documento que recoge las costumbres y formas de vida de la mujer española de una clase social acomodada; y que se ha escrito con todo el rigor, con toda la nobleza y con todo el entusiasmo con los que la autora ha sido capaz.

Como hija, como esposa y como madre que soy, he puesto en cada una de las biografías que lo componen la ilusión de que los bisnietos y tataranietos de estas señoras las recuerden, las valoren y sientan la obligación de seguir los nudos por ellas atados. El arte de enseñar no es otra cosa que el arte de despertar la curiosidad en las almas jóvenes.

Clara Zamora Meca



# Prólogo

Sevilla debe al general Espartero la presencia de los Ybarra en su ciudad. En febrero de 1842, José Antonio Ybarra ordenó a sus hijos que salieran inmediatamente de Bilbao. Juan, el mayor, mi tatarabuelo materno, se negó en redondo y decidió quedarse con su progenitor. A Gabriel, el segundo de los varones, mi tatarabuelo paterno, padre de la Beata Rafaela, le dio instrucciones para que pasara una temporada en Bayona y a José María, el tercero, le aconsejó que, a través de la cara norte del Pirineo, se fuera a Sevilla, a casa de su amigo José González Pérez, quien, andando el tiempo, acabaría convirtiéndose en el hermano de su suegro.

En marzo de ese año, el futuro I conde de Ybarra ya se encontraba cómodamente instalado en la localidad catalana de Figueras, en casa de los Vilallonga, socios de su padre. Desde allí se embarcó hacia Valencia y Málaga, donde pasó un par de días en casa de Manuel Agustín de Heredia, cuñado del marqués de Salamanca y padre de María, quien, con el tiempo, acabaría siendo la suegra de un Ybarra sevillano.

En aquel febrero de 1842 la principal preocupación en casa de mi cuarto abuelo, José Antonio, era «salvar a los Ybarra jóvenes». El general Espartero había ordenado al general Zurbano, un hombre con fama de cruel, que se pusiera en camino hacia Bilbao para ajustar cuentas con los Ybarra por haber tomado parte en las «funestas ocurrencias» de octubre del año anterior y por cuyo motivo había ordenado fusilar al general Diego de León con tan solo 34 años. ¿Pero qué había ocurrido? ¿Cuáles eran esas funestas ocurrencias de las que hablaba la familia y que, al parecer, habían provocado la ira irreflexiva de Espartero?

Al duque de la Victoria y conde de Luchana le había llegado la noticia de que los hijos de un viejo conocido suyo, José Antonio de Ybarra y de los Santos



—de la época en la que él había vivido en Bilbao como comandante en jefe de Vizcaya y luego como general— y, sobre todo, su hijo José María, desde Vitoria, habían participado en el golpe de Estado impulsado, desde París, por la reina regenta María Cristina de Borbón y por el general O'Donnell desde Orleans.

El primero en tener noticias de José María en su huida de Espartero y de Zurbano fue su hermano Gabriel, quien, el 24 de marzo de 1842, recibió una carta con los planes que tenía el futuro conde de Ybarra para llegar a Sevilla tras recalar antes en el puerto de Cádiz. Al día siguiente, Gabriel, que adoraba a su hermano, lo puso en conocimiento de todos sus amigos: «José María nos escribe por el último correo desde Barcelona y probablemente, después de correr toda la costa, marchará a fijarse en Sevilla». No sabía bien Gabriel hasta qué punto su hermano acabaría «fijándose en Sevilla».

José María Ybarra no tuvo ningún mérito al conquistar Sevilla porque fue Sevilla la que le conquistó a él. Luego vendría Dolores. La luz, la vida en las calles, el ansia de vivir, le cautivaron. Él había oído decir que París era el lugar más bonito del mundo, pero no, no era París, era Sevilla, así que decidió quedarse a vivir allí. Su novia, su mujer, la boda, sus suegros, sus hijos y sus amigos hicieron el resto. Los detalles los cuenta en este libro, con elegancia y maestría, Clara Zamora Meca.

La vida de José María de Ybarra y Gutiérrez de Caviedes está prolijamente documentada en obras históricas de importancia como las que publicaron la catedrática de Historia María Sierra, Eduardo Ybarra e Hidalgo, los trabajos de sus hijos Íñigo y Eduardo y, ahora, esta bonita versión rosa de *Nosotros, los Ybarra*, escrita con ritmo, contenido y colorido.

La autora del libro ha documentado sus textos con entrevistas a Ybarras *aceitunas* y *aceitunos* y yo le he proporcionado algunas páginas escritas por mi padre en 1951 sobre las memorias privadas de mi bisabuela Carmen de la Quadra-Salcedo y Zabálburu —gran amiga de «la misteriosa» Josefina Menchacatorre, II condesa consorte de Ybarra—, así como algunos textos del diario de la guerra civil que también escribió mi querido padre cuando apenas contaba 28 años y en los que aparecen los Ybarra de Sevilla que cayeron en el frente.

La guerra civil se llevó por delante la vida de 43 Ybarras y donde más se manifestó la saña y el odio del enemigo fue a orillas del Nervión. Aún recuerdo a



mi abuela materna, a la que debido a su belleza llamaban «la copa del Cantábrico», contándome el drama que supuso para ella aquel instante decisivo en el que, gracias a su cuñada, Carmen Ybarra, casada con un Chalbaud, nacionalista vasco, le ofrecieron salvar del inminente fusilamiento a uno de sus dos hijos, o a Juan Antonio o a Ramón, de 16 y 17 años, encarcelados en el Cabo Quilates, propiedad de los Ybarra: «No pude elegir entre los dos; no hubiera sido capaz de soportar la responsabilidad de esa elección durante el resto de mis días. Hubiera preferido que me fusilaran a mí», me dijo la madre de aquellos adolescentes asesinados junto a su primo Fernando y al padre de este, el I marqués de Arriluce de Ybarra, a quien sus verdugos le extrajeron los riñones para ver de qué color eran los de un «pez gordo».

Cuando iba a ver a mi abuela y me tenía enfrente, solía incorporarse sobre el sofá y me decía: «No te muevas, no te muevas; en esa postura me recuerdas mucho a mi hijo». También mi madre, que era otra belleza de la tierra, vivió el resto de su vida arrastrando aquellos tristes recuerdos de juventud, tal como le sucedió a María Consolación Dávila Garvey cuando perdió a su hijo Tomás Ybarra Dávila en el frente de Teruel. Como advierte Truman Capote en *Plegarias atendidas*, «la felicidad deja muy tenues huellas; son los días negros los que están prolijamente documentados».

A pesar de todas estas «funestas ocurrencias», mi padre era la alegría personificada y, tras la guerra civil –casi nunca nos hablaba de ella–, experimentó un ansia de vivir contagiosa y chispeante que, gracias a Dios, logró transmitirnos a todos. Menos mal que para cuando los asesinos de ETA lo mataron –tras un mes entero sin darle de comer– hacía ya dos años que mi madre había muerto. Murió con 53 años por un cáncer de pecho y los funerales por mi padre y por el segundo aniversario de ella coincidieron.

Si convocáramos un concurso de fotos entre las Ybarra de Sevilla y las de Bilbao para ver cuál de ambas ramas era más atractiva, creo que, por los retratos que aparecen en este libro, empatarían. Todas las Ybarras y asociadas, del norte y del sur, *ferronas* o *aceitunas*, *metalúrgicas* o *flamencas*, fueron el quicio que aguantó el apellido de puertas adentro de sus casas, quienes empequeñecían los momentos más desagradables sin empequeñecer los agradables, quitando hierro a todo, suavizando la vida en el hogar e incluso en el comercio. Sólo por eso, que ya es mucho, merecerían un monumento. Sobre todo teniendo en cuenta las adversidades de la época y la situación legal de



las mujeres en el Código Civil de 1889, que trataba a las casadas como si fueran esclavas mientras que, por ejemplo, en el campo de las infidelidades, la legislación concedía al hombre casado un cierto desahogo. Y no hablemos del efímero Código Penal de 1928, en el que se tipificaba el «piropo punible». ¡Prohibido piroppear a las chicas! ¡Lo que nos faltaba en Sevilla!

Desde 1815, año en el que la familia se introdujo en los negocios y en el mundo empresarial, podemos decir sin exagerar que los Ybarra, las Ybarra y sus asimilados fueron y son gentes de honor. Durante una época, José Antonio, el cuarto abuelo, insistía por carta a sus amigos en que «el honor es la primera atención en el comercio pues yo soy claro, amigo de la verdad y por lo mismo acostumbrado a hablar en este lenguaje». A sus hijos y nietos les insistía para que vivieran con honor y claridad y para que se casasen por amor porque, de no hacerlo así, podrían convertir a la pareja en una onda de perturbación permanente tanto en la casa como en el escritorio familiar.

Nuestro patriarca decimonónico tuvo con doña Jerónima –*Geroma*, como todos la llamaban– un matrimonio feliz y provechoso. Era ella una liebanesa activa e inteligente, con muchos conocimientos librescos, conocimientos que prefería esconder para no ofender el orgullo masculino de sus contertulios debido a que era la única hermana de una familia de eminentes juristas.

José Antonio, contraviniendo las costumbres de la época, no pudo dejar a *Geroma* en casa y le abrió una tienda de telas francesas que traían de Bayona y de Lyon. Acabaron convirtiendo el establecimiento en una especie de oficina bancaria en la que expedían cartas de recomendación y crédito, sobre todo a políticos, como Bravo Murillo, que, por una u otra razón, huían al exilio con aquellos *travellers checks* que ellos pusieron en circulación y de los que fueron pioneros.

Dice Max Weber<sup>1</sup> que los vascos, los católicos más practicantes de España, fueron quienes introdujeron en nuestra nación buena parte de los sistemas económicos que surgieron en los países protestantes de Europa. En el siglo XVIII los jesuitas se esforzaron por proclamar el elogio del trabajo frente a la concepción aristocrática de la vida, tan improductiva en términos económicos. José Antonio Ybarra y doña *Geroma* fueron fervorosos seguidores de estas recomendaciones ignacianas.



Como el libro de Clara Zamora que tenéis entre las manos sólo habla de mujeres, quería finalizar esta introducción con dos retratos que simbolizan el Norte y el Sur en la brújula de los Ybarra: el de doña *Geroma*, ya expuesto, y el de María Pepa Mendaro, la madre de Juan Ybarra. María Pepa vivió proporcionando a sus seres queridos grandes ratos de emoción, alegría y de cierta extravagancia, como si, según dice Truman Capote en *Desayuno con diamantes*, «le hubiesen echado pimienta en el corazón, como si unos pececillos nadaran por sus venas», mientras su marido, el IV conde de Ybarra, trabajando de sol a sol, se encumbraba y encumbraba a la familia en los negocios, emulando al I conde que vino de Bilbao, el hijo de doña *Geroma*.



María Teresa Ybarra Villabaso con su hijo Javier Ybarra Ybarra.





*Primera*

*Generación*



María Dolores González Álvarez

# 1.

## María Dolores González Álvarez

(1823-1855)

*Mujer de José María Ybarra Gutiérrez de Caviedes,  
I conde de Ybarra*



María de los Dolores, Rita, Ramona, Teodomira, Ignacia González Álvarez estuvo dotada de gracia. Quizás ella no lo supo mientras vivió, pero -y siguiendo el legado de Santa Teresa de Jesús que decía que todo es nada y menos que nada lo que se acaba y no contenta a Dios-, en su breve y abnegada vida, sembró las raíces de un gran árbol cargado de valiosos frutos.

Durante el siglo XIX, el catolicismo elevó la valoración del rol materno a la cúspide del sentido de la mujer y sus virtudes giraban en torno al desarrollo de este valor de la maternidad. El hogar era el espacio en el que ella velaba felizmente por sus hijos, haciendo de vigía moral y alzándose en el firme pilar familiar. María Dolores González Álvarez representa, según los testimonios documentales y gráficos que quedan, esta ideología del romanticismo por la que la mujer era el «ángel del hogar»<sup>1</sup>. Fue la semilla inicial, el primer nido de los Ybarra sevillanos, y ató con firmeza el nudo original decimonónico



bajo esta premisa: «la mujer es un ángel creado por Dios para producirnos las únicas felicidades que hay en la tierra: el amor y la familia»<sup>2</sup>.

La familia, enlazada por fuertes vínculos espirituales, es el fundamento de la moral y el orden social, así como la piedra angular de la sociedad moderna. Los valores compartidos, la memoria común y el patrimonio como estimación simbólica de una saga forman esos lazos que hacen que un grupo de seres humanos se sientan semejantes y prójimos. En la primera mitad del siglo XIX, la pureza de la Virgen se convirtió en el modelo de identificación y, por tanto, en el centro de la educación femenina. La elección del mes de mayo por la Iglesia para dedicarlo a María no es casual: la conservación de la inocencia femenina debe actuar «en medio de las tentaciones que se presentan en tropel en la primavera»<sup>3</sup>.

Fue en plena primavera, la de 1842, cuando se conocieron en Cádiz José María Ybarra Gutiérrez de Caviedes<sup>4</sup> y Dolores González Álvarez. Contaba ella entonces diecinueve años y él veinticinco. Contrajeron matrimonio, también en primavera, al año siguiente, tras sólo once meses de noviazgo. En tan breve espacio de tiempo, la joven pareja comprobaría en primera persona cómo el amor es la más fuerte de todas las pasiones porque ataca al mismo tiempo a la cabeza, al corazón y al cuerpo. Al menos así de intenso debió sentirlo ella, al estilo de Lord Byron, quien decía que el amor es en la vida del hombre una cosa aparte; pero en la mujer forma toda su existencia. Me parece a mí que pocas veces mejor aplicado que en este caso. Pero ¿quién era aquella joven morena, sevillana, que puso la semilla que originó esta estirpe?

Su padre, Ramón González de Villa y Pérez de la Vega<sup>5</sup>, nacido en 1783, procedía de una distinguida familia gracias al importante patrimonio económico que amasó su tío materno, Juan Gómez Dosamantes, al pasar al Reino de Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII<sup>6</sup>. La hermana de este afortunado hidalgo montañés, Tomasa, casó con Manuel Pérez de la Vega, teniendo el matrimonio tres descendientes: Roque, Manuel y Antonia (abuela de nuestra protagonista). En 1802, el primogénito, Roque Pérez de la Vega y Gómez, tomó las riendas de los negocios que había iniciado su tío en la ciudad de México, siendo, además, muy activo en los acontecimientos militares de su época y alcanzando así el grado de coronel<sup>7</sup>. Tras la Independencia, decidió volver a España. Al no ser arropado en esta decisión por su mujer (mexicana), se separó de ella para terminar sus días en tierras andaluzas. Junto



a su apoderado, Clemente González de Salcedo, quien tuvo, como veremos, un importante papel posterior en esta historia, se fue a vivir a Sevilla. Allí falleció sin descendencia en 1823, justo tres meses antes del nacimiento de la que hubiera sido su sobrina nieta, María Dolores González Álvarez.

Ramón González (de Villa) y Pérez (de la Vega), que había seguido los pasos de su tío Roque al otro lado del Atlántico, también volvió a su patria en 1822, dada la delicada situación que se estaba viviendo en Nueva Granada tras la nueva realidad política. Antes de partir para España, contrajo matrimonio con Cecilia Álvarez Arizpe, quien, aunque nacida en México, era hija de españoles. La boda de los padres de María Dolores tuvo lugar el 11 de noviembre de 1822 a las cinco de la madrugada. Se desconoce el motivo de esta peculiar celebración casi clandestina que no dejó muy satisfechos a los invitados, «a los que despidieron después del madrugón a sus casas sin darles ni siquiera una taza de chocolate»<sup>8</sup>.

El matrimonio González Álvarez, favorecido por la Real Orden dictada por Fernando VII que obligaba a acoger a los militares procedentes de Indias<sup>9</sup>, se estableció definitivamente en Sevilla en mayo de 1823, estando ya Cecilia en avanzado estado de gestación. Ese 30 de julio nacería una niña, primogénita de esta pareja: María Dolores. Siguiendo las costumbres de la época, fue bautizada al día siguiente en la sevillana parroquia de San Isidoro. Nacieron después de ellas sus cuatro hermanos: Trinidad, José Ramón, Juan y Rosalía. Con cinco hijos, Ramón y Cecilia buscaron un espacio mayor que habitar y fue entonces cuando se mudaron a la que ha sido la casa de los Ybarra durante muchas generaciones. Situada en la calle San José, número 5<sup>10</sup> dio pie al nombre de la calle que la continua actualmente (calle Conde de Ibarra). A esta casa, sumaron el espacio del número 2 de la calle Madre de Dios, donde se habilitaron las cuadras y la cochera.

Poco se conoce de la infancia y adolescencia de María Dolores, mas es de suponer que creció en un entorno familiar estable y acorde a su situación social. Sevilla bullía entonces gracias al paso de artistas, escritores y políticos de otras partes de Europa, que empezaban a descubrir la cautivadora esencia de este pedacito del mundo. El romanticismo puso de moda España, Andalucía, Sevilla. Estos viajeros extranjeros fueron los artífices, a través de sus textos e ilustraciones, de la imagen legendaria que caracterizó a esta ciudad, alzándola en la más pintoresca (digna de ser pintada)



de todo el continente: toreros, cigarreras, bandoleros, bailaoras, gitanillas sevillanas. En este ambiente, y como hermana mayor de una familia que, recién llegada de las Indias, buscaba asentarse, se formó la personalidad de la joven María Dolores.

Cuando contaba diez años, en 1833, el representante de los Ybarra en Sevilla, Clemente González de Salcedo, que era pariente de Jerónima (Geroma) Gutiérrez de Caviedes, madre del José María que aquí nos ocupa, escribió al patriarca de los Ybarra bilbaínos para informarle de que, huyendo del cólera, llegarían a su casa, embarcando desde Cádiz, José González Pérez, hermano del padre de María Dolores, y su mujer, Candelaria González Rey<sup>11</sup>. Entonces nadie imaginaba lo que, tanto en el plano familiar como en el de los negocios, iba a suponer aquella estancia, entre cañonazos, sorprendidos por la primera Guerra Carlista, a orillas del Nervión. José González no sólo fue quien introdujo a los Ybarra norteños en los negocios del trigo y las divisas, sino que sería el introductor del quinto hijo de este matrimonio en Sevilla y, además, su futuro tío político. Un año y ocho meses estuvieron José y Candelaria en Bilbao, acogidos por los Ybarra, forjando una eterna amistad estrechada, sin duda, por el hecho de que allí nació su hijo Pepito. De no haber sido por el viaje de este matrimonio del sur al norte del país, ningún Ybarra se hubiera establecido en Sevilla.

El 23 de marzo de 1835, los González subieron a la diligencia que les llevaría de nuevo a Andalucía<sup>12</sup>. Tras muchos días de viaje, y en medio de distintos avatares políticos<sup>13</sup>, llegaron a Sevilla. Espartero provocó la «huida» de José María a Sevilla, pues envió al general Zurbano a Bilbao para multar soberanamente a su padre, José Antonio, por haber participado, junto a sus tres hijos, en un golpe contra él, animado por O'Donell y por la reina Cristina desde su exilio. Luego, y en palabras de Javier Ybarra Ybarra, «por estos guiños del destino, cuando Espartero huyó a Londres por Cádiz se instaló bajo la protección económica de los Murrieta, quienes eran socios de los Ybarra en Londres e incluso familia, pues una hermana de José María, Geromita, había enviudado recientemente de un miembro de esta saga»<sup>14</sup>.

María Dolores conoció al que sería su marido en Cádiz, donde ella fue junto a su señorita de compañía y el ahora apoderado de su padre, Clemente González de Salcedo, a ver a su hermana Rosalía, que estudiaba en un selecto colegio regentado por una señorita inglesa, Miss Pichler. El punto de unión



entre ambos y quien los presentó fue este apoderado, Clemente, pues era, además, como ya se ha dicho, representante en Sevilla de los Ybarra de Bilbao. La relación de amor entre ambos, al ser desconocida y parte de las maravillas secretas de esta historia, queda libre de datos para que vuele la imaginación del lector. Podemos suponer, por el lugar y la época, que debió de haber claveles rojos de por medio, ya que eran muy significativos en el cortejo de aquellos tiempos, a pesar de que quien pretendía era vasco.

Traigo a colación un trocito de un clásico cuento sevillano titulado *Los claveles rojos*, en el que se pone de manifiesto la simbología de esta flor en la Sevilla decimonónica. Aunque su redacción es unos años posterior a este noviazgo, deja entrever el lenguaje social tan implícito entonces en estas flores:

«Lolita, la de los ojos negros, fue a la Feria luciendo sobre la mantilla blanca los rojos claveles que Enrique le llevó a las siete. Y paseó sola su belleza y la de los claveles por entre la alegría de la grandiosa fiesta sevillana. El embustero de Enrique paseó con la rubia del Baratillo, y hasta bailó con ella en la caseta de una familia amiga. Lolita volvió de la Feria con la tristeza de un desengaño en el alma. Desengaño del que eran símbolos aquellos sangrientos claveles que, al amanecer del otro día, estaban marchitos en el centro de la calle, donde los había arrojado con enojo la pobre nena burlada para que los pisoteasen las gentes al pasar sobre ellos. No se dieron cuenta de que pisoteaban un corazón»<sup>15</sup>.

La historia de amor entre José María y María Dolores es la historia de amor entre un vasco y una andaluza<sup>16</sup>. No puedo pasar por alto la coincidencia de que este hecho sucediera apenas tres años antes de la aparición de otra<sup>17</sup> que ha tenido y tiene una dimensión universal y que nació deslizándose por la pluma de Prosper Mérimée. Me refiero a la novela corta titulada *Carmen*, escrita en 1845. Detengámonos brevemente en este hecho, pues nos servirá para entender el modelo de mujer que Ybarra representaba frente al nuevo estereotipo que se iba forjando y tomaba forma a través de la literatura y la pintura.

En el romanticismo pleno en el que tiene lugar la historia que aquí narramos, Europa era un hervidero de pasiones, pero el epicentro indiscutible del bullicio se encontraba en París y en Londres, capitales que durante mucho tiempo mantuvieron el estandarte de la vanguardia, mientras el resto de las



ciudades europeas y americanas gravitaban bajo su sombra. Esta aclaración es necesaria, pues la inmensa mayoría de las obras literarias y creaciones pictóricas de este siglo salieron de autores franceses e ingleses. La propia Carmen, mito erótico andaluz y la *femme fatale* española por antonomasia, fue creación de un escritor francés. Ella encarna el espíritu de una nueva mujer que surgía entonces bajo los miedos masculinos ante la incipiente incorporación de ésta a la intelectualidad y al mundo laboral: expresa la fatalidad del deseo amoroso en su aspecto más sensual y se convierte en el emblema de la pasión destructiva. Merece la pena recrearse en este mito inspirado en Andalucía, pues reúne todas las características propias del estereotipo romántico, y es interesante como oposición radical al modelo de mujer que María Dolores representó.

Los viajes de Prosper Mérimée a España deben entenderse dentro de la moda romántica de viajar a tierras exóticas. El personaje que crea se concibe en parte por las historias que le narraron los Condes de Teba y de Montijo<sup>18</sup>, padres de la futura esposa de Napoleón III, a quienes conoció casualmente en una diligencia y con los que entabló una larga amistad. La pasión irresistible y fatal, los celos y la violencia son los protagonistas de esta novela corta que tanta trascendencia ha tenido en creaciones artísticas posteriores. El estereotipo que ella representa utiliza sus encantos para dirigir al hombre y conseguir su propósito, siempre deshonesto. Se ha querido ver todas estas cualidades del personaje como la búsqueda a cualquier precio de la libertad, la mujer empieza a ser dueña de su propio destino, visión que enlaza directamente con los miedos masculinos antes mencionados. Carmen es amoral y, sobre todo, un ser libre<sup>19</sup>. La dualidad Eva-María imperante en la Europa de la época queda aquí perfectamente contrastada con este personaje ficticio (Eva, la pecadora) y la protagonista de esta historia (María Dolores, modelo de virtudes), que representa el ideal católico que se miraba en la Virgen María.

En plena primavera sevillana, el 23<sup>20</sup> de abril de 1843, tuvo lugar la ceremonia por la que José María Ybarra y María Dolores González contrajeron matrimonio, cimentando la que sería una de las familias con más solera de Andalucía desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Tuvo lugar en la Iglesia de San Nicolás y bendijo la unión el antiguo prior de los Jerónimos de los exclaustrados del Monasterio de San Isidoro del Campo. La polarización que se daba en este momento histórico en torno al matrimonio absorbía todas las funciones y el sentido último de la mujer. De todos es



sabido que, a cambio de la dominación que ejercía el marido sobre ellas, disfrutaban de compensaciones como la protección, la aprobación familiar y el reconocimiento social como esposa primero y luego como madre, que establecía con su virtud la armonía y felicidad familiar<sup>21</sup>. Teniendo en cuenta que resultaba casi preferible morir que quedarse soltera, María Dolores triunfó en vida con su matrimonio, como el tiempo ha demostrado.

Al enlace acudieron desde Bilbao el padre de José María y su hermana, Geromita (su madre ya había fallecido hacía seis años). Ella había ingresado en el convento de Azkoitia tras la muerte de su joven marido Pepe Murrieta, hermano menor de Cristóbal Murrieta, gran amigo de Espartero desde que se conocieron en el Perú. Hacía menos de un año que el padre del novio bilbaíno había sacado por la fuerza a su hija del convento alegando que era menor de 23 años y que estaba bajo el impacto de la repentina muerte de su marido. Pensó que la boda era la excusa perfecta para alejar a su hija de su celda-habitación y llevarla a Sevilla con la seguridad de que su belleza no pasaría inadvertida entre los amigos de la novia en edad de merecer. El argumento que utilizó José Antonio para convencer a su hija fue concluyente: había llegado el momento de devolver a Pepito González, de 8 años, que se encontraba con ellos en Bilbao, a sus padres sevillanos y acompañar a un anciano como él en un viaje tan largo era más una obra de misericordia que un viaje de placer. Geromita aceptó, pero con la condición de que a su regreso de Sevilla volvería al convento.

Padre e hija se hospedaron en casa de sus buenos amigos José González y su mujer Candelaria, padres de Pepito y tíos de la novia. El aspecto de su casa, como el de la mayoría de los hogares dignos de la Andalucía de entonces, quedó así descrito «era amplia, alegre y secreta, pues apenas contaba con fachada ni aberturas a la calle. Como todas las casas buenas del centro de la ciudad, se orientaba hacia dentro, hacia patios sobre los que asomaban balconadas y corredores, y que todavía no habían sido cubiertos con esa pesada estera que hacía de toldo y que en verano servía para refrescar la casa entera»<sup>22</sup>. Los González, para agradecer a sus invitados norteos, sustituyeron los braseros por chimeneas para la ocasión.

Fue entonces cuando José Antonio Ybarra conoció al que iba a ser su con-suegro, el hermano de su apreciado amigo José González, y a la joven que estaba llamada a ser la madre de los Ybarra sevillanos, su hija María Dolores.



Ramón González representaba el nuevo tipo de propietario agrario sevillano que entonces empezaba a surgir. No olvidemos que él había llegado de México y eso debió influir en su manera de entender el cultivo de sus tierras, pues lo hacía directamente y aplicando las últimas innovaciones tecnológicas en la búsqueda de la mayor rentabilidad económica<sup>23</sup>.

La madrina de boda, Geromita, hermana menor del novio, brilló como lo que era: una jovencísima viuda con la distinción norteña. Enlutada por entero, causó sensación entre los invitados. Con una magnífica mantilla española como único adorno, su sobriedad y sencillez contrastaban con «las ostentación virreinal de algunas indianas»<sup>24</sup>. Del brazo de su apreciado hermano, que se había vestido en casa de José González, hermano de su suegro e íntimo amigo de su padre, se dirigieron hacia la iglesia de San Nicolás de Bari. Tras una espera nerviosa, como es normal en estos casos, apareció la enamorada novia del brazo de su padre. Ataviada con mantilla de blonda que su cuñada le había comprado en la madrileña casa de Bruguera, tras la ceremonia saludó tímidamente a los tres testigos que se acercaron a firmar: Clemente González de Salcedo, José González Pérez y Manuel Bedmar.

La celebración tuvo lugar en casa de los padres de la novia, a escasos metros de la iglesia, en la calle San José. Se agasajó con un almuerzo a los invitados, tras el cual el padre del novio desveló un regalo para su consuegro que había encargado realizar con esmero. Se trataba de un retrato en el que, al descubrirlo para el deleite de todos los allí presentes, se podía leer esta generosa leyenda que él mismo había elucubrado: «Don Ramón González Pérez, regidor del excelentísimo Ayuntamiento de la Imperial ciudad de México, juez comisionado de los cuarteles veintinueve y treinta de los ramos de policía, aseo y limpieza de calles, alumbrado, empedrado y banquetas, auxiliar de los señores alcaldes»<sup>25</sup>.

Del viaje de novios se tienen testimonios<sup>26</sup>. Era la primera vez que María Dolores visitaba Madrid. Viajaban en una diligencia que les llevó hasta Bilbao. El ambiente festivo por el triunfo del general Narváez se mezcló en aquel viaje con el conocimiento de los bombardeos con los que Baldomero Espartero atacó la ciudad de Sevilla<sup>27</sup>. Tres bombas cayeron en la casa natal de la protagonista de esta historia: dos de ellas explotaron, matando e hiriendo a varias personas del servicio; la tercera no hizo explosión y se ha reconocido empotrada en uno de los muros del patio. Los recién casados



regresaron a Sevilla poco antes de la Navidad de ese año de 1843, quedándose a vivir en la mencionada casa paterna, destinada a convertirse en la casa de los Ybarra.

En su estancia en Bilbao, María Dolores se hizo muy amiga de Luz Arregui Heredia, la mujer del hermano mayor de su marido, Juan Ybarra. Sobre ella me extenderé en la tercera generación, al tratar a Salud González Fernández-Palacios, dada la ahora insospechada relación que la uniría con los Ybarra de Sevilla, al casar la hija de aquellos, Ana, con un hermano de Dolores, Francisco González Álvarez. Luz Arregui estaba educada en Francia. Ese afrancesamiento de sus modales, así como su exquisito gusto (que le había llevado a ocuparse de la decoración de Bidebarrieta) encandilaron a María Dolores, que, sin haber salido previamente de Andalucía, iba descubriendo fascinada un nuevo mundo en el norte de España. Valga como ejemplo la apreciación que hace Javier Ybarra Ybarra en relación a su descubrimiento, en aquel primer viaje, de las tradiciones culinarias de aquella tierra: «acostumbrada a las frituras andaluzas y los chiles en nogada que importaron los suyos de México, la cocina vasca le parecía de ensueño»<sup>28</sup>. Sin querer llevar la contraria impertinentemente, el gazpacho fresquito de su tierra, en verano, tampoco es manjar a menospreciar.

Aquel viaje inauguró una tradición familiar que se cumpliría sin interrupción en la siguiente generación: el veraneo en tierras vascongadas. La consecuencia más inmediata de aquella costumbre, con independencia de mantener el afecto familiar, fue la permanencia de sangre vasca en la familia. Así lo demuestra el hecho de que el primogénito de este matrimonio Ybarra González casara con Josefina Menchacatorre, a la que conoció aquellos veranos con sus padres en el norte, y a la que se le dedica el capítulo siguiente.

A mediodía del 16 de octubre de 1844, María Dolores se convertía en madre alumbrando a su primer varón: José María<sup>29</sup>. Su suegro, desde Bilbao, la obsequió con unos pendientes. El bautizo tuvo lugar en la misma Iglesia donde sus padres habían contraído matrimonio, San Nicolás, la primavera de 1845. La orgullosa madre decía que el que sería II conde de Ybarra «se salía de las mantillas» de lo precioso que estaba<sup>30</sup>. Según testimonio su tía Trinidad González Álvarez, el niño era el vivo retrato de su abuelo materno, Ramón González. Se le llamó cariñosamente Pepín, nombre familiar que continuó utilizándose para los primogénitos hasta la quinta generación.



En pleno romanticismo, cuando la mujer dejó de «parir» para empezar a «dar a luz», María Dolores, año y medio después del primer nacimiento, el 1 de marzo de 1846, tuvo un segundo varón: Eduardo Ybarra González; y terminando el siguiente (1847, año en que se inauguró la primera Feria de Sevilla), la noche del 18 de diciembre, nació el tercero: Tomás de Aquino. Dos años después, el 11 de octubre de 1849, la familia vivió con alegría la llegada del cuarto varón al que llamaron Luis. Tras él, vino el quinto y último hijo con vida: Ramón, nacido el 11 de mayo de 1851. María Dolores trajo al mundo a dos hijos más, Manuel (1853) y Fernando (1854), de manera que fueron siete varones los que engendró, reafirmando con fuerza la perpetuación del apellido Ybarra. Estos dos últimos fallecieron a tempranísima edad.

En aquellos primeros e intensos años de feliz maternidad, tuvo lugar un hecho social de una gran relevancia para la ciudad de Sevilla: los duques de Montpensier y su corte se trasladaron a vivir al Palacio de San Telmo, transformando los gustos locales con un estilo de vida señorial, afrancesado y más cosmopolita. El matrimonio Ybarra fue invitado a la recepción que dieron los duques en el Alcázar sevillano a su llegada. Poco a poco, fueron fraguando una verdadera relación de amistad, que se hizo extensible a su hermana la reina Isabel II, como demuestra la carta de agradecimiento que emitió desde París al hijo mayor del matrimonio, II conde de Ybarra, al conocer éste la noticia del fallecimiento de su sobrina y enviarle su pésame<sup>31</sup>.

*Dolores* se llamó el primer buque con el que comenzó el cabotaje entre Sevilla y Bilbao. José María Ybarra llamó así, en honor a su mujer, el velero que uniría la ciudad que eligió para vivir y la que le vio nacer. Era un brick-barca de 450 toneladas que, por muchos años, capitaneó Juan Francisco de Urquiola<sup>32</sup>. Entonces, ante la escasez de transporte terrestre -falta de carreteras, ferrocarril inexistente-, el cabotaje entre los puertos españoles era el más eficaz medio de traslado de mercancías como pudo ver con lucidez esta familia; no obstante, por esta época sus grandes negocios eran aún los agrarios y los mineros. Al comenzar a incluir la posibilidad de ser ellos mismos los que transportasen los productos agrícolas ya transformados cerraban el ciclo productivo.

Primogénita de una familia de cinco hermanos y madre de cinco hijos varones, María Dolores representó muy dignamente el modelo de mujer clásica y decente, cuya educación estaba protagonizada por el correcto desarrollo de



los instintos y sentimientos de acuerdo al comportamiento social aprobado, y no al progreso intelectual ni a la capacidad de raciocinio: «Nególe el cielo a la mujer la fuerza y la energía física e intelectual que concediera al hombre; pero dotóla en cambio ricamente de una imaginación vivaz y creadora, de un corazón sensible y generoso...»<sup>33</sup>. En Sevilla, María Dolores cumplía ejemplarmente las reglas del juego que la moral y las buenas costumbres establecían. Esposa honesta y nada coqueta, procuró mostrar un agradable aspecto a todo el mundo y no despertar más pasiones que las necesarias en el amor conyugal. Volcó todas sus energías, sus ilusiones y sus metas en la crianza de sus hijos, desarrollando ese rol materno que estableció su época en la cúspide de los valores católicos, y a los que se debió en todo momento.

María Dolores no vio a sus cinco niños hechos hombres, ni conoció a sus nietos; no llegó nunca a ser condesa, ni alcaldesa consorte; pero cumplió sobradamente su papel histórico de ser el origen de una saga familiar. El 25 de noviembre de 1855, a los treinta y dos años, fallecía a causa del cólera la que se convertiría para siempre en el primer nido de los Ybarra sevillanos. Su muerte sumió en la desolación a su esposo, José María Ybarra Gutiérrez de Caviedes, quien, con la ayuda de su cuñada Trinidad, se dedicó con verdadera entrega a la educación de sus hijos. Los hermanos Ybarra González crecieron con integridad, sin falta de afectos, ni atenciones, tal como demuestran los nudos que fueron atando y que llegan con intachable moral hasta la actualidad.

El pintor sevillano Francisco de Paula Escribano inmortalizó a esta familia en su obra *El conde de Ybarra y su familia visitando una galería pictórica*, obra firmada y fechada en 1856. Posiblemente el afligido esposo encargó esta escena a título póstumo para legarla a sus hijos, recogiendo en ella las grandes pasiones que heredaron sus descendientes: el amor por la familia y el deseo de rodearse de belleza. No en balde, su bisnieto José María Ybarra Lasso de la Vega fue uno de los coleccionistas más afamados de su época<sup>34</sup>. En este cuadro, la imagen de María Dolores, ya fallecida, podría estar tomada de otro retrato pintado previamente por José María Romero, artista que había sido ya galardonado en 1840 y que trabajó también para los duques de Montpensier. Este retrato, que ilustra esta semblanza de Dolores, es la única imagen conocida de ella a día de hoy.

En una Sevilla que ya había pasado de reino a provincia y que, por su embrujo, era mimada por la literatura, inspiración para poetas y el escenario ideal para



ver despuntar a los suyos, la temida enfermedad de aquella época le impidió ver la gloria terrenal. Las horas del crepúsculo vespertino llegaron a la familia Ybarra; pero, al ser el progenitor hombre íntegro y recio, se esforzó porque, en el transcurso de los años, la atmósfera familiar continuara siendo alegre y el recuerdo de su mujer honorable, como demostró el hecho de que nunca volviese a contraer matrimonio. Valgan estos versos de Miguel de Unamuno para rendirle homenaje a la primera semilla sevillana de esta estirpe; madre primera de todos los Ybarra sevillanos, nido y nudo original:

«¿Estás aquí, madre mía?  
porque no te logro ver...  
Estoy aquí, con tu sueño;  
duerme, hijo mío, con fe».

